



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
(GRANADA)
Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690
Tlf.: (958) 838601
contratacion@almunecar.es
**CONTRATACIÓN
Y COMPRAS**

Expte.57 /22
Gestiona 5495/2022

RESOLUCIÓN

ASUNTO.- Expediente 57/2022 Gestiona 5495/2022, incoado para la adjudicación mediante procedimiento Negociado sin Publicidad, para la organización, promoción y desarrollo del evento denominado “MISS UNIVERSO ANDALUCÍA 2022”.

ANTECEDENTES.- Por el Servicio de Contratación se ha realizado el Pliego de Cláusulas Administrativas y por los Servicios Técnicos Municipales el Pliego de prescripciones Técnicas.

Primero.- Es objeto del presente contrato privado la contratación de la organización, promoción y desarrollo del evento denominado “MISS UNIVERSO ANDALUCÍA 2022”

Segundo.- De acuerdo con el Reglamento (CE) N. 451/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2008 por el que se establece una nueva clasificación estadística de productos por actividades (CPA), relativa al objeto del contrato es la siguiente:

Codificación Código CPV	79952000-2 Servicio de eventos
-------------------------	---------------------------------------

Tercero.- El presente contrato es de carácter privado y se registrará, en cuanto a su preparación y adjudicación, por las Secciones 1.ª y 2.ª del Capítulo I del Título I del Libro Segundo de la presente Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), por el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (RD 817/2009); por el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado mediante Real Decreto 1098/2001, de 12 de Octubre (RGLCAP), en todo lo que no se





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
(GRANADA)
Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690
Tlf.: (958) 838601
contratacion@almunecar.es
CONTRATACIÓN
Y COMPRAS

oponga a la anterior. La aplicación de estas normas se llevará a cabo en relación con todo lo que no haya resultado afectado por la disposición derogatoria de la LCSP.

Cuarto.- Presupuesto de licitación y valor estimado del contrato

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		
Presupuesto licitación IVA excluido	Tipo IVA aplicable 21 %	Presupuesto licitación IVA incluido
21.487,60 €	4.512,40,00 €	26.000,00 €
Aplicación presupuestaria		43200 22699. Gastos diversos turismo
SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO: Tanto alzado		

VALOR ESTIMADO	
SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA	<input checked="" type="checkbox"/> NO
VALOR ESTIMADO	21.487,60 €
TOTAL VALOR ESTIMADO	21.487,60 €

RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN			
AYTO. ALMUNECAR			
100%	%		%
ANUALIDADES			
	IVA EXCLUIDO	21 % IVA	TOTAL.
2022	21.487,60 €	4.512,40,00 €	26.000,00 €
TOTAL	21.487,60 €	4.512,40,00 €	26.000,00 €

Quinto.- La duración del contrato: Del 13 de julio al 31 de agosto de 2022

H.- PLAZO DE DURACIÓN		
Duración del contrato: Del 13 de julio al 31 de agosto de 2022, ambos inclusive.		
Prórroga: <input type="checkbox"/> NO	Duración de la prórroga:	Plazo de preaviso: <input type="checkbox"/> NO:





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
(GRANADA)
Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690
Tlf.: (958) 838601
contratacion@almunecar.es
**CONTRATACIÓN
Y COMPRAS**

Prórroga forzosa.	Hasta que se formalice nuevo contrato	No se precisa preaviso.
-------------------	---------------------------------------	-------------------------

Quinto.- El plazo de presentación de proposiciones se iniciará desde la fecha del envío de invitación a participar en el procedimiento o su publicación en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Almuñécar.

“Las proposiciones se presentarán a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Almuñécar durante los 10 días siguientes al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante”.

Visto el informe del Servicio de Contratación sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas así como los informes de Secretaría e Intervención, se propone al Órgano de Contratación:

I.- Aprobar la necesidad e idoneidad de la prestación según consta en informe emitido en fecha 21 de junio de 2022, firmado por el Director del Patronato de Turismo y el Concejal del área.

II.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, que regirán el contrato privado para la adjudicación mediante procedimiento Negociado sin Publicidad de la organización, promoción y desarrollo del evento denominado “MISS UNIVERSO ANDALUCÍA 2022”.

III.- Aprobar el gasto por importe de 26.000 € IVA INCLUIDO, (VEINTISEIS MIL EUROS IVA INCLUIDO) , según el siguiente desglose:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		
Presupuesto licitación IVA excluido	Tipo IVA aplicable 21 %	Presupuesto licitación IVA incluido
21.487,60 €	4.512,40,00 €	26.000,00 €
Aplicación presupuestaria	43200 22699. Gastos diversos turismo	
SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO: Tanto alzado		





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
(GRANADA)
Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690
Tlf.: (958) 838601
contratacion@almunecar.es
**CONTRATACIÓN
Y COMPRAS**

VALOR ESTIMADO	
SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA	<input checked="" type="checkbox"/> NO
VALOR ESTIMADO	21.487,60 €
TOTAL VALOR ESTIMADO	21.487,60 €

RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN			
AYTO. ALMUNECAR			
100%	%		%
ANUALIDADES			
	IVA EXCLUIDO	21 % IVA	TOTAL.
2022	21.487,60 €	4.512,40,00 €	26.000,00 €
TOTAL	21.487,60 €	4.512,40,00 €	26.000,00 €

IV.- Proceder a la publicación del correspondiente anuncio de licitación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Almuñecar y Plataforma de Contratación.

V.- Cumplir los demás trámites preceptivos de impulso hasta la formalización del oportuno contrato.

Vista la propuesta del Servicio de Contratación así como Informe de Secretaría y fiscalización del Expte. por la Intervención Municipal, esta Alcaldía,

RESUELVE

I.- Aprobar la necesidad e idoneidad de la prestación según consta en informe emitido en fecha 21 de junio de 2022, firmado por el Director del Patronato de Turismo y el Concejel del área.





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
(GRANADA)
Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690
Tlf.: (958) 838601
contratacion@almunecar.es
**CONTRATACIÓN
Y COMPRAS**

II.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, que regirán el contrato privado para la adjudicación mediante procedimiento Negociado sin Publicidad de la organización, promoción y desarrollo del evento denominado “MISS UNIVERSO ANDALUCÍA 2022”.

III.- Aprobar el gasto por importe de 26.000 € IVA INCLUIDO, (VEINTISEIS MIL EUROS IVA INCLUIDO) , según el siguiente desglose:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		
Presupuesto licitación IVA excluido	Tipo IVA aplicable 21 %	Presupuesto licitación IVA incluido
21.487,60 €	4.512,40,00 €	26.000,00 €
Aplicación presupuestaria	43200 22699. Gastos diversos turismo	
SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO: Tanto alzado		

VALOR ESTIMADO	
SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA	<input checked="" type="checkbox"/> NO
VALOR ESTIMADO	21.487,60 €
TOTAL VALOR ESTIMADO	21.487,60 €

RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN			
AYTO. ALMUNECAR			
100%	%		%
ANUALIDADES			
	IVA EXCLUIDO	21 % IVA	TOTAL.
2022	21.487,60 €	4.512,40,00 €	26.000,00 €
TOTAL	21.487,60 €	4.512,40,00 €	26.000,00 €





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
(GRANADA)
Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690
Tlf.: (958) 838601
contratacion@almunecar.es
CONTRATACIÓN
Y COMPRAS

IV.- Proceder a la publicación del correspondiente anuncio de licitación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Almuñécar y Plataforma de Contratación.

V.- Cumplir los demás trámites preceptivos de impulso hasta la formalización del oportuno contrato.

En Almuñécar a 23 de junio de 2022
La Alcaldesa, Fdo. al margen digitalmente,

